



Avisos Legales

15 de junio de 2023

Para imprimir este aviso primero descargue este PDF

DIA sometida al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental

Nombre de Proyecto o Actividad	Ubicación del Proyecto o Actividad (Comuna)	Persona Natural o Jurídica Responsable del Proyecto o Actividad
Parque Fotovoltaico Chirigues	Cauquenes	PSF Toruk Makto Solar SpA
Fecha en que el Proyecto o Actividad fue Presentado	Órgano ante el cual se Presentó a Tramitación	Tipo de Proyecto o Actividad
21 de abril de 2023	Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región del Maule	b.1) líneas de transmisión eléctrica de alto voltaje b.2) Subestaciones

A partir de la fecha de publicación del presente aviso en el Diario Oficial y en un periódico de circulación nacional o regional, según corresponda las organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica a través de sus representantes y/o las personas naturales directamente afectadas, podrán solicitar por escrito y en un plazo de 30 días ante la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Ñuble, que se decreta la realización de un proceso de participación ciudadana, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 del D. S. N°40, de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.